

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7238847	CONTRATISTA	DIANA MILENA GARZÓN CORREA			
FECHA DE CONTRATO	15 de enero de 2025	NIT / CC	35.199.174 de Chía	TELÉFONO	3223618556	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE; PARA APOYAR LOS TRAMITES Y ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.					
FECHA DE EVALUACIÓN	20 de octubre de 2025	PERIODO EVALUADO DEL	15 de septiembre	AL	14 de octubre	

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
		No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4		
	LEGALES	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		4	
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES						
.....						
.....						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7238847		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE; PARA APOYAR LOS TRAMITES Y ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.		
Contratista:	DIANA MILENA GARZÓN CORREA		
No. de Cedula	35.199.174 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	15	Enero	2025
Periodo del Informe	Del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.950.000)
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.300.000)
Saldo por Pagar	TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$13.250.000)
Pago No.	9

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	(\$5.300.000)	15/01/2025 – 29/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9492555899	Septiembre	\$265.000
Pensión			\$339.200
ARL			\$11.100
Caja de Compensación			\$12.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7238847, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 15 de agosto de 2025 al 14 de septiembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración y adecuación de los proyectos de acuerdo necesarios para el mejoramiento de los procesos internos de la administración municipal de la Alcaldía Municipal de Chía.	Se realizó apoyo en la elaboración y adecuación de los proyectos de acuerdo que fueron allegados a la oficina jurídica, con el fin de que se realice la respectiva presentación ante el concejo municipal para los estudios que se deban llevar a cabo tanto en comisión como en plenaria, en aras de mejorar el proceso.
	Se presento para estudio por parte del Concejo Municipal de Chía, los siguientes Proyectos de Acuerdo:
	Proyecto de Acuerdo No. 15 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES No. 68 DE DICIEMBRE 29 DE 2014 Y No. 141 DE AGOSTO 23 DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” el cual fue radicado el 17 de septiembre de 2025. Proyecto de Acuerdo No. 16 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, Y SE DICTAN OTRAS

	DISPOSICIONES” el cual fue radicado el 01 de octubre de 2025. Proyecto de Acuerdo No. 17 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, APROBADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL No. 232 DE 2024 y No. 236 DE 2025, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” el cual fue radicado el 04 de octubre de 2025. Así mismo se viene adelantando la revisión junto con las diferentes secretarías y direcciones de la Administración Municipal, de los Acuerdos Municipales que puedan ser objeto de modificaciones o actualizaciones. Se brindó apoyo en la organización de los expedientes correspondientes a los proyectos de acuerdo presentados ante el concejo municipal junto con todos los documentos soporte. Se realizó seguimiento al trámite de los proyectos de acuerdo municipales, con el fin de mantener actualizados los procesos internos de la Administración Municipal de Chía
2. Impartir los lineamientos para la presentación y radicación de los proyectos de acuerdo en coordinación con las diferentes Secretarías de Despacho y sus Direcciones de conformidad con las competencias de cada una de ellas.	1. Posterior a la radicación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, se envía soporte a las dependencias involucradas de conformidad con su competencia, esto con el fin de que se prepare la sustentación de estos. 2. Se realizó apoyo en la proyección de los lineamientos para la presentación y radicación de los proyectos de acuerdo, dentro de la Mejora Normativa de la Administración Municipal, con el fin de asegurar el cumplimiento normativo, los principios de legalidad y transparencia. 3. Se viene realizando con las Secretarías de Despacho y sus Direcciones de conformidad con las competencias de cada una de ellas, una revisión de los diferentes actos administrativos, con el fin de realizar una actualización normativa.
3. Revisar que los proyectos de acuerdo encuentren su sustento en el cumplimiento de las metas, estrategias y demás actividades inherentes del Plan de Desarrollo Municipal de acuerdo a los lineamientos de cada una de las Secretarías de Despacho y sus Direcciones	Luego de recibido el proyecto de acuerdo para revisión por parte de la oficina asesora jurídica; se realiza una revisión en su estructura y sustento teniendo en cuenta que cumplan con los lineamientos establecidos, así como que se encuentren completamente alineados con las metas y estrategias adoptadas en el Plan de Desarrollo o los diferentes Acuerdos Municipales objeto de modificación, derogación o actualización.
4. Coordinar con las Secretarías del Despacho y sus Direcciones las modificaciones, ajustes o cambios que se susciten en los diferentes proyectos de acuerdo en el transcurso de los debates y estudios ante el Concejo Municipal de Chía	Dentro de las citaciones de estudio y debate de comisión y plenaria por parte del Concejo Municipal, se realizó acompañamiento y apoyo al siguiente proyecto de acuerdo: Proyecto de Acuerdo No. 13 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 47 DE 2013, SE CREA Y ESTRUCTURA EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” Debates en Comisión: los días 22 y 25 de agosto de 2025 Debates en Plenaria: Los días 29 de agosto, 01, 02, 09, 19, 22 y 25 de septiembre de 2025, fecha en la que fue aprobado y se convirtió en Acuerdo No. 239 de 2025 Proyecto de Acuerdo No. 14 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 54 DE 2014 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE CHÍA HOQABIGA Y SU RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

	DEL MUNICIPIO DE CHÍA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” Debates en Comisión: los días 24 y 25 de septiembre de 2025 Debates en Plenaria: Los días 10, 11 y 15 de septiembre de 2025. fecha en la que fue aprobado y se convirtió en Acuerdo No. 238 de 2025 Proyecto de Acuerdo No. 15 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES No. 68 DE DICIEMBRE 29 DE 2014 Y No. 141 DE AGOSTO 23 DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Debates en Comisión: los días 03 y 06 de septiembre de 2025 Debates en Plenaria: Los días 29 y de septiembre, 01 y 02 de octubre de 2025. fecha en la que fue aprobado y se convirtió en Acuerdo No. 240 de 2025 Proyecto de Acuerdo No. 16 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Debates en Comisión: los días 08, 09 de septiembre de 2025. se encuentra en estudio en primer debate Proyecto de Acuerdo No. 17 de 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, APROBADO POR EL ACUERDO MUNICIPAL No. 232 DE 2024 y No. 236 DE 2025, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Debates en Comisión: los días 08, 09 y 10 de octubre de 2025 Debates en Plenaria: Los 14 de octubre de 2025, se encuentra en estudio en segundo debate Durante el desarrollo de las mencionadas citaciones se presentaron propuestas de modificación al proyecto de acuerdo, las cuales fueron atendidas y proyectadas por parte de la oficina asesora jurídica y las dependencias involucradas. Así mismos fueron remitidas al correo de Secretaria General del Concejo Municipal con el fin de ser puestas en conocimiento de los Concejales para su respectivo tramite.
--	--

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7238847	CONTRATISTA	DIANA MILENA GARZÓN CORREA		
FECHA DE CONTRATO	15 de enero de 2025	NIT / CC	35.199.174	TELÉFONO	3223618556
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESPACHO DEL ALCALDE; PARA APOYAR LOS TRAMITES Y ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE ACUERDO, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
9	DE	11	DEL	15 de septiembre	AL 14 de octubre

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2025000142	21212.1.2.02.02.008	\$60.950.000	\$5.300.000	\$13.250.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9492555899	Septiembre	SALUD	265.000
		PENSIÓN	339.200
		ARL	11.100
		CAJA DE COMPE	12.800
TOTAL			628.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES de octubre DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

Certifico que revise y verifique el contenido de la cuenta de cobro y los soportes de esta que dan cuenta del cumplimiento por parte de la contratista, y como consecuencia de ello apruebo, avalo y solicito se tramite el pago de la cuenta